



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 18/03/26

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 8
Cm0033

Proveedor MARIO BONETTO RODADOS Y SERVICIOS S.A.

CUIT: 30-70740101-6 (1269)

AV. PERITO MORENO 1023-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA

Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	1,00	(290060021 - 273) KIT DE FILTROS Kit filtros aire - aceite - combustible Marca:	325.000,00	325.000,00
0	2	1,00	(290060021 - 568) FILTRO DE HABITACULO Filtro para polvos (habitáculo). Marca:	45.000,00	45.000,00
0	3	12,00	(250060012 - 1) Aceite de motor Aceite 10W40 x litro. Cantidad total: 12 litros. Marca:	17.500,00	210.000,00
0	4	1,00	(270010014 - 357) ARANDELA PLANA Arandela plana cobre. Marca:	5.500,00	5.500,00
0	5	1,00	(290060021 - 241) LIQUIDO LIMPIA PARABRISAS Lava parabrisas flash. Marca:	6.500,00	6.500,00
0	6	2,00	(300020002 - 39) MANO DE OBRA Marca:	80.000,00	160.000,00
LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL					752.000,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO Según Formulario de Cotización.-

LUGAR DE ENTREGA A coordinar día y horario con el área de la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia, para realizar el Service al vehículo oficial, con dominio AG717KO.

PLAZO DE ENTREGA Inmediato

VALOR DEL SELLADO 0.00

Ana D. Monte de Oca
Directora General de Adm. Financiera
Ministerio de Bienestar Ciudadano y Justicia
Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 18/03/26

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 8
Cm0033

Proveedor MARIO BONETTO RODADOS Y SERVICIOS S.A.

CUIT: 30-70740101-6 (1269)

AV. PERITO MORENO 1023-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA

Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
----------	----------	----------------------	-----------------	--------------

CONDICIÓN GENERAL Según Formulario de Cotización.-

DEP. DE ENTREGA SECRETARÍA DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA

COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2026 RAF: 109 Nro: 2

NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 20 - Letra: - Año: 2026

EXPEDIENTE NRO Nº 5671 Letra E Año 2026 Ámbito 1979

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

Ana D. Monte de Oca
Directora General de Adm. Financiera
Ministerio de Bienestar Ciudadano y Justicia
Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario